



Juzgado Promiscuo Municipal Ancuya – Nariño

AUTOS DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS HOY 7 DE DICIEMBRE DE 2022, A PRIMERA HORA LABORAL (ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022).

[HAGA CLIC AQUI PARA CONOCER LAS PROVIDENCIAS](#)

No.	No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	OBJETO A DECIDIR	CDNO.
1	2016-00007	EJECUTIVO SINGULAR	CONTACTAR	NILSON HUMBERTO MADROÑERO CERON	6 DE DICIEMBRE DE 2022	NIEGA PROGRAMACION REMATE	PPAL.
2	2017-00086	EJECUTIVO SINGULAR	CONTACTAR	ILBA RUBIELA RUALES BASTIDAS Y OTROS	6 DE DICIEMBRE DE 2022	NIEGA PROGRAMACION REMATE	PPAL.
3	2015-00198	EJECUTIVO SINGULAR	MIRYAM YOLANDA MELO	MEDARDO RENE ZAMBRANO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.
4	2015-00199	EJECUTIVO SINGULAR	MIRYAM YOLANDA MELO	FRANCO JESUS EDELBERTO GUERRERO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.

Barrio Camilo Torres

j01prmpalancuya@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ancuya – Nariño – Colombia



Juzgado Promiscuo Municipal Ancuya – Nariño

5	2015-00197	EJECUTIVO SINGULAR	MIRYAM YOLANDA MELO	MARIA RUBY ANDRADE	6 DE DICIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.
6	2015-00196	EJECUTIVO SINGULAR	MIRYAM YOLANDA MELO	GLORIA CHAMORRO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.
7	2015-00201	EJECUTIVO SINGULAR	MIRYAM YOLANDA MELO	AMELIA VISITACION ZAMBRANO	6 DE DICIEMBRE DE 2022	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (CON RESERVA)	PPAL.

ELIANA ANDREA LOPEZ BURBANO
Secretaria.